



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: AMANDA LUCIA GUERRERO GIL  
FECHA: 2020.06.03 08:47:42 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 125169/2020 (0) DE FECHA 02/06/2020 vq.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) MACARACAS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7301, FOLIO REAL N° 393139 (F) CORREGIMIENTO MACARACAS, DISTRITO MACARACAS, PROVINCIA LOS SANTOSUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE CON UN VALOR DE B/. 42.00(CUARENTA Y DOS BALBOAS). EL VALOR DEL TRASPASO ES CIEN BALBOAS(B/. 100.00)

NORTE:Ocupado por:SIXTO BARRIOS RIVERA.

SUR:CAMINO DE EL HATILLO A EL CEDRO 12.80M DE ANCHO CAMINO DE TIERRA PROPIEDAD DE ELIDA CANO ROBLES FINCA 22239, FOLIO 1,DOC,1.

ESTE:PROPIEDAD DE ELIDA CANO ROBLES FINCA22239, FOLIO1,DOC,1.RIO ESTIBANA 10.00M.

OESTE:CAMINO DE EL HATILLO A EL CEDRO 12.80M DE ANCHO CAMINO DE TIERRA

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION IRIGOYEN VERA.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

NO CONSTA MEJORAS INSCRITA VIGENTES A LA FECHA.

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962 ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CÓDIGO AGRARIO,Y CÓDIGO ADMINISTRATIVO,LEY N°,1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994,LEY 41 DEL 1 DE JULIO,DE 1998,DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE,DECRETO GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969,Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES SE LE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CON CUARENTA CENTÍMETROS(6.40MTS)POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO ADJUDICADA HASTA EL EJE DEL CAMINO DE EL HATILLO A ELL CEDRO CAMINO DE TIERRA CON EL CUAL COLINDA POR EL SUR,OESTE,RESOLUCIÓN N°,DNTIR-UTOLS-00751-12 DEL 15 DE MAYO DE 2012.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2012/129539, DE FECHA 18/07/2012.

**RESTRICCIONES:** ESTA ADJUDICACIÓN QUEDA SUJETA A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN N°,ARLS-TAT-520-2011,EL MITIDA POR EL ADMINISTRADOR REGIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE ANAM,DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS FECHADA 12 DE MAYO DE 2011,A FOJAS 14 Y 17 DEL EXPEDIENTE ASÍ,RESOLUCION N°,DNTIR-UTOLS-00751-12 DEL 15 DE MAYO DE 2012. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2012/129539, DE FECHA 18/07/2012.

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE:** SE LE ADVIERTE AL ADJUDICATARIO QUE TIENE UNA SERVIDUMBRE FLUVIAL DE DIEZ METROS (10.00M)POR LO MENOS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA DE TERRENO A Djudicada HASTA EL BORDE DEL BARRANCO DEL RIO ESTIBANA CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO ESTE. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2012/129539, DE FECHA 18/07/2012.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 120F8393-4751-4F4F-AECD-C78E30555ACD  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 02 DE JUNIO DE 2020 12:34 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402606332



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 120F8393-4751-4F4F-AECD-C78E30555ACD  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000